



Resolución No. 484-AD-75

Lima, 17 de Noviembre de 1975

Visto el Informe Nº 146 y 314 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

CONSIDERANDO :

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, ha considerado dentro de su programación de obra, la Iluminación de dos (2) Campos de Basket en el Complejo Deportivo de San Martín de Porras;

Que asimismo, se ha pronunciado técnicamente para que se adjudique la citada obra al Ing. Santos Guillén Príncipe;

Estando a lo opinado por la Dirección Ejecutiva del INRED;

De conformidad con el Art. 37º del D.L. 20555 y Art. 14º del D.L. 21057;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- ADJUDICAR la obra de Iluminación de dos Campos de Basket del Complejo Deportivo de San Martín de Porras, al ING. SANTOS GUILLÉN PRÍNCIPE, a Suma Alzada por el valor total de: TRESCIENTOS CIENTOCHO MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/ 358,000.00).

Aféctese el egreso al Programa 1784-Partida 07.01, Proyecto Nos. 24, 28 y 30 del Presupuesto Analítico del INRED - para el Bienio 1975-1976.

Regístrese y comuníquese.

OCIE/CED
ALE/nb.

ING. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED